FENIX COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO FENIXTRANS S.A.

R.U.C.: 1792661951001 **EXPEDIENTE: 704325**

San Miguel – Bolívar – Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL

En el cantón **SAN MIGUEL**, provincia de **BOLIVAR**, a los seis días del mes de Abril del año 2019 se reúnen los accionistas en **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS** de **FENIX COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO FENIXTRANS S.A.**, con la única finalidad de conocer y aprobar los estados financieros del año 2018. Previa convocatoria realizada por el señor presidente de la compañía **MAURICIO FILIMON BARRAGAN MANTILLA**; quien notifica a todos los accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Aprobación del balance económico correspondiente al año 2018.
3. Asuntos Varios.

El señor presidente de la Compañía da la bienvenida a los accionistas y solicita que colaboren con sugerencias y comentarios constructivos a favor y desarrollo de la compañía, así como también se realicen las observaciones necesarias a los informes económicos presentados por el señor gerente general: **ANGEL CELIO GUAMAN CAMACHO**, a lo que se da lugar a informar la siguiente información financiera: Los activos reflejan un valor total de: **$. 860.00 con 00/100** dólares americanos, los pasivos tienen un valor de: **$.0.00** dólares americanos, dando lugar a mantener un patrimonio de **$. 860.00 con 00/100** dólares americanos. Referente al Estado de Pérdidas y Ganancias la información es la siguiente: por el lado de los ingresos un valor de: **$. 300.00 con 00/100** dólares americanos y por el lado de los gastos un valor de: **$. 300.00 con 00/100** dólares americanos. El señor gerente general luego de haber dado a conocer estos valores expresados en los estados financieros solicita a los accionistas su visto bueno para proceder a la respectiva aprobación; luego de haber revisado, analizado y puesto a aprobación de los estados financieros del año 2018, la Asamblea General de Accionistas; por mayoría absoluta: **APRUEBA EL BALANCE FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018**, sin ninguna observación ni modificación alguna se ratifican en su decisión todos los accionistas.

Siendo las 20:45 pm, se da por terminado la Junta General Universal de Accionistas, para lo cual se procede a la firma de la presente acta para su respectiva legalidad.

Sr. Mauricio F. Barragán M.
PRESIDENTE

Sr. Ángel C. Guamán C.
GERENTE GENERAL